



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Se presenta a conocimiento de la Junta Directiva, la propuesta planteada por la Organización ProNature, según la cual existe la posibilidad de que un donante extranjero done al INCOPESCA una embarcación para inspecciones en el océano Pacífico.
- 2- Que según se tiene conocimiento, para que ello se materialice se requiere la participación del Ministerio de Seguridad Pública, a través del Servicio Nacional de Guardacostas, en la cual Guardacostas se comprometa a participar de lleno en las labores de inspección, junto con los inspectores del INCOPESCA.
- 3- Analizada la conveniencia institucional que ello representa, y a efecto de realizar las gestiones pertinentes ante el Lic. Mario Zamora, Ministro de Seguridad Pública, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva, para que remita al Despacho del Señor Ministro de Seguridad Pública, Lic. Mario Zamora, una propuesta de Carta de Compromiso de participación activa de las autoridades del Servicio Nacional de Guardacostas, en las labores de inspección de embarcaciones en el Océano Pacífico, en el eventual caso que le sea donada una embarcación al INCOPESCA para dicha labor.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68



ACUERDO N°.

AJDIP-

004-2012

SESION ORDINARIA

001-2012

06-01-2012

Responsable de
Ejecución

**Presidencia
Ejecutiva**

Fax (506) 2661-2855